

ACTA DE SESIÓN

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTOS TRANSANTCRUZ S.A.

En la provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, siendo las 19H00 p.m. del día martes 06 de Marzo del 2018, se reunió la Asamblea General de Socios de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTOS TRANSANTCRUZ S.A.**, con el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Saludo de bienvenida a cargo del señor Presidente
3. Informe de Gerente
4. Informe de Comisario
5. Conocimiento y Aprobación de Balance y Estados Financieros del 2017

1. Constatación del quórum de la reunión

A petición de Sr. José Yugsi Presidente designa al señor secretario Cristian Casa constatar el quórum de la reunión estando presentes todos los de socios de la compañía.

2. Saludo de bienvenida a cargo del señor Presidente

El Sr. José Yugsi agradece la presencia de los señores accionistas y expresa un saludo cordial y declara instalada la sesión.

3. Informe de Gerente

El señor Néstor Casa da lectura de su Informe de Gerente en el mismo indica que en el año 2017 se ha obtenido una utilidad de apenas 319.83USD, además menciona que esta utilidad refleja que durante este año se ha mejorado las políticas de cobro de cuotas para reinvertir en la misma, en beneficio de todos sus accionistas aun así existen compañeros que no aportan puntualmente con las cuotas acordadas.

Se ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones tributarias consideradas por el Servicio de Rentas Internas.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de todos los señores socios presente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios.

4. Informe del Comisario.

En relación con mi revisión del estado de situación financiera y del estado de resultados integral, no se han identificado observaciones que se deban reportar.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los compañeros accionistas de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgo necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Basados en mi revisión, no he detectado la existencia de circunstancias que me hayan indicado que los estados financieros COMPAÑÍA TRANSANTCRUZ S.A por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

5. Conocimiento y Aprobación de Balance y Estados Financieros del 2017

La señora contadora de la compañía da lectura del Balance correspondiente al año 2017 los mismos que se están aplicando las nuevas normas contables vigentes para la compañía como son la NIIF para pymes y la NIC y da lectura de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable con las siguientes:

Activo corriente	2029.32
Activo no corriente	
TOTAL ACTIVO	2029.32
Pasivo a Corto Plazo	23.78
Pasivo a Largo Plazo	
TOTAL PASIVO	23.78
Patrimonio	
Capital	910,00
Utilidad del ejercicio actual	319.83
INGRESOS	
Aportes	650.00
Gastos de Adm.	330.17

Según los resultados obtenidos se determinaron que en el año 2017 seguimos creciendo notablemente debido a que se ha realizado una mejor gestión en cuanto al cobro de las aportaciones.

El señor Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente y Contador, documentos que fueron enviados

a los señores socios para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Después de la revisión de los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral se designó a la señora contadora proceda a la subida inmediata del formulario 101 al SRI y se envíe la información a la Superintendencia de Compañías de los Estados Financieros, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 20h30 pm, del día martes 06 de marzo del 2018.



Sr. Néstor Casa
Gerente

CC: 0502364243



Sr. Cristian Casa
Secretario

CC: 0503517823